

LOS LIBROS PARROQUIALES COMO FUENTE PARA LA HISTORIA DEMOGRÁFICA Y SOCIAL NOVOHISPANA*

Claude MORIN

Universidad de Montreal

EN EL TRANSCURSO del último decenio, la demografía histórica ha pasado a ocupar un lugar muy importante en el campo, cada vez más vasto, de la historia. La inserción de la demografía en el seno de la investigación histórica, lejos de reflejar una moda, atestigua el desbordamiento de la historia hacia lo colectivo en un momento en el cual las ciencias del hombre sufren una completa transformación y se acercan unas a otras. La relación entre estas dos disciplinas surgió y se nutrió, esencialmente, gracias al empleo sistemático de los registros parroquiales. Después de las investigaciones realizadas en Francia, la corriente se propagó rápidamente hacia Bélgica, Italia, Inglaterra, y desde la Europa cristiana, hasta América.¹

* Este artículo se deriva de un sondeo realizado en una docena de registros parroquiales, tres de los cuales (Zacatelco, Yahquemehcan, Tlaxco) se trabajaron en diferentes grados; y de las observaciones hechas por Thomas Calvo en su estudio sobre Acatzingo (Tesis de maestría, Univ. de París, 1969), así como de las de Monique Lebrun quien realiza una investigación sobre Tula. (Tesis de maestría, Univ. Montreal, 1971.) De ahí el valor provisorio de los resultados y de las hipótesis que presentamos a manera de ejemplo. El propósito de este estudio ha sido ayudar a los investigadores jóvenes, y por eso hablamos extensamente sobre las fuentes y proporcionamos "recetas de cocina".

¹ La mejor guía para conocer el desarrollo de la demografía histórica es, sin duda alguna, los *Annales de démographie historique*, publi-

Se explica fácilmente el que los registros parroquiales hayan corrido tal suerte, ya que permiten superar el obstáculo principal que impide reconstruir el movimiento de la población en una época: la falta de censos. El perfil dibujado por las fluctuaciones de los bautismos, matrimonios y defunciones puede ser considerado un índice de la evolución del número total de habitantes. Pero se trata de un perfil local que quizá no sea representativo de la evolución regional de la población, debido a lo cual es necesario multiplicar las observaciones microdemográficas. Si ése fuera el único resultado, una operación tan larga parecería poco fructífera, pero además de la reconstrucción de la población de la época preestadística, los registros permiten que se penetre en las estructuras demográficas de las sociedades de tipo antiguo (es decir, preindustriales y, probablemente, premaltusianas). El método llamado de "reconstrucción de las familias" permite la explotación exhaustiva de estos ricos documentos. El principio sobre el cual se basa este método es muy sencillo: reconstruir las familias a partir de las actas de matrimonio y luego seguir, acta por acta, la historia de los matrimonios constituidos, anotando sobre una ficha "familiar" todos los acontecimientos demográficos fechados que tienen lugar en el seno de cada familia: nacimientos, matrimonios y decesos de los cónyuges y de los hijos.² De esta manera se obtienen, después de un largo trabajo, datos seguros, indispensables para conocer el régimen demográfico antiguo: la edad al matrimonio, la duración media de los matrimonios y de la viudez, la frecuencia de las segundas nupcias, el tamaño de las fami-

cados desde 1964 por la Sociedad de Demografía Histórica (Francia). Además de los artículos de fondo, hay una bibliografía actual y retrospectiva y una crónica de las investigaciones realizadas en el extranjero. En la publicación de 1969 hay varias monografías basadas en la información de los registros parroquiales y agrupadas bajo el rubro de *Villes et villages de l'ancienne France*.

² Este método está expuesto en la obra de Michel FLEURY y Louis HENRY, *Nouveau manuel de dépouillement et d'exploitation de l'état civil ancien*, París, 1965 (primera edición, 1956).

lias, la fecundidad por grupos de edad, el intervalo intergenésico, la frecuencia de las concepciones prenupciales, la esperanza de vida; factores todos que permiten conocer íntimamente el comportamiento de una sociedad.

SI EL INICIO de los estudios de demografía histórica en México fue tardío, no se debió a la ausencia de registros parroquiales, ya que éstos aparecieron desde el siglo xvi. Se sabe que el primer Concilio Provincial Mexicano (1559) ordenó el registro de los bautizos y de los matrimonios de indígenas y que el tercer Concilio (1585) ordenó que se registraran los bautizos, las confirmaciones, los matrimonios y los entierros de todos los fieles, de acuerdo con las prescripciones del Concilio de Trento completadas en 1604 por el *Rituale Romanum*.³ Pero del dicho al hecho hay un largo trecho; pocos son los Registros del siglo xvi que sobreviven, aunque sea como muestra.⁴ El tiempo, el apetito de todo tipo de roedores, las destrucciones malhadadas o simplemente la negligencia acabaron con algunos, mientras que otros quedaron en poder de los frailes cuando se secularizaron las doctrinas, en vez de permanecer en los archivos parroquiales.⁵ En todo caso, la demografía se ilumina a partir de mediados del siglo xvii, época en la cual los registros se multiplican (esto está relacionado con el desmembramiento y la secularización de las doctrinas, tal como sucedió en el obispado de Puebla) y las series presentan menos lagunas.

³ La historia de esta institución se conoce sólo de manera sumaria. W. BORAH y S. F. COOK, "Marriage and Legitimacy in Mexican Culture: Mexico and California", *California Law Review*, LIV, 1966, p. 956.

⁴ Dentro del rango de registros venerables, podemos incluir los de Chiautla, Huexotla, Cuautitlán (Méx.) y Tula (Hgo.). Jean Pierre Berthe, que conoce estos registros mejor que nadie, pronto nos dirá lo que obtuvo de ellos.

⁵ Los registros del convento franciscano de San Andrés Chiautla (Méx.), que encontraron refugio en la Universidad de Tulane, y los de Actlán (Hgo.) que se encuentran en la Bancroft Library, atestiguan la dispersión sufrida por los registros antiguos.

El problema del valor de los registros parroquiales mexicanos como fuente para los estudios de demografía histórica es de otro tipo.

La pregunta esencial es ¿para qué servían los registros? La finalidad canónica es evidente, incluso en el caso de los entierros, por lo menos de los adultos, ya que para contraer segundas nupcias con un extranjero se exigía un testimonio del deceso del primer cónyuge. Los registros también servían para verificar las listas de tributarios mediante la inscripción de los recién nacidos, futuros contribuyentes, y la eliminación de los difuntos; de esta manera se empleaban para evitar la evasión fiscal. También servían como libros de cuentas, ya que los escribanos anotaban los bautizos y los entierros “de limosna”, así como las sumas que se debían; los aranceles representaban una parte importante de los ingresos del curato y, a veces, había que dar cuenta de ello.⁶ Estas finalidades se entrelazan con el contexto jurídico de una sociedad donde el testimonio escrito tiene más valor que el oral y donde la legitimidad —y la posibilidad de probarla—rige la herencia, la sucesión y el ascenso social. Todos estos factores hacen resaltar la importancia de los registros de la iglesia y militan en favor de su mantenimiento y conservación.

Sin embargo estas promesas se cumplen sólo a medias, tal como lo puede constatar el investigador después de examinar una muestra lo suficientemente grande. La única uniformidad de los registros, consiste en que las actas de bautismos, matrimonios y entierros, se asientan en cuadernos diferentes. En los demás puntos se adoptan soluciones divergentes. En una parroquia se mantiene un solo registro, en otra hay tantos fascículos como visitas o pueblos y, en una tercera, se adopta una solución intermedia. A veces las actas de los

⁶ Véase el informe del arzobispado de México, 24 de octubre de 1815, en R. Konezke (compilador), “Documentos para la historia y crítica de los registros parroquiales en las Indias”, *Revista de Indias*, VII, 1946, p. 586.

diversos grupos étnicos están mezcladas en una misma lista,⁷ otras están inscritas en libros diferentes: las series son dobles (indígenas, no indígenas) o triples (naturales, españoles, castas). Pero la variedad no es sinónimo de anarquía. El *Manual de lo Ordinario*, preparado por Palafox, y usado en algunas diócesis, imponía ciertas reglas; más adelante se agregaron nuevas disposiciones.

Las actas debían asentarse de la siguiente forma. En el caso de los bautismos se anotaba el lugar y fecha de la ceremonia, nombre(s) y edad del niño, filiación, calidad y domicilio de los padres (pueblo y barrio), identidad del padrino y/o de la madrina, domicilio de los padrinos; en el margen de la partida: los nombres del bautizado, su grupo étnico y, a veces, su domicilio. Las actas de entierro son más lacónicas: proporcionan lugar y fecha de la ceremonia, identidad del difunto, su estado civil y, si viene al caso, la identidad del cónyuge así como su calidad, su domicilio y una nota sobre la administración de los sacramentos. Cada matrimonio requiere de tres series de partidas que pueden inscribirse en una misma hoja. La *información* es en la que aparece la identidad de los pretendientes, su edad, su filiación o el nombre del cónyuge difunto, su domicilio, así como los nombres y edades de los testigos; luego viene el *auto de amonestación* (en muchos registros estas dos partidas están asentadas en un libro separado). Finalmente, aparecen la *partida de casamiento* y, cuando se trata de primeras nupcias, la de *velación*.

Sin embargo, esta disposición dista mucho de aplicarse siempre y en todos lados. Los ministros, dueños de sus registros, pueden o no guardarla; algunos descubren ciertas disposiciones con mucho retraso, mientras que en otros casos las buenas costumbres desaparecen junto con sus autores. La vigilancia del obispo que inspecciona los registros apro-

⁷ Esta modalidad se adoptaba sobre todo en las parroquias donde había poca "gente de razón"; a estas personas se les reservaba una parte del libro de los "naturales".

ximadamente cada cinco años no remedia estos males sino hasta mediados del siglo XVIII, cuando el control episcopal se vuelve más severo; pero incluso entonces se trata de un control selectivo, muy atento a que se registren los bautizos y los matrimonios, y poco exigente con respecto a la inscripción de los entierros, especialmente los de los niños. Sólo se puede concluir diciendo que cada parroquia, cada categoría de actas, aporta su originalidad al investigador y plantea un problema crítico previo al historiador-demógrafo que pretende trabajarla. Las reglas de la crítica de fuentes también se aplican a este tipo de documentos. P. Goubert no dejó de observar que “todos los trucos estadísticos y las teorías matemáticas tienen una importancia secundaria y hasta resultan superfluos. Lo que importa no es la abundancia de las cifras ni la sabia complejidad de las gráficas, sino la crítica sobre el valor de las fuentes: fuera de ello, no hay verdad alguna”.⁸ Si el historiador hace caso omiso de esta advertencia se arriesga a tener que contar interminablemente para después obtener resultados poco fidedignos.

Pero ¿cómo distinguir lo mejores registros? La continuidad de las series, aún cuando no es un criterio ideal, constituye la primera prueba para quien busca una larga duración. Además, la falta de continuidad es a menudo resultado del descuido que también se refleja en la forma de registrar. Desgraciadamente, las series sin lagunas son raras; convendría volver a revisar nuestras exigencias con el fin de no descartar *a priori* más que los registros que tienen lagunas largas o frecuentes, pues de lo contrario podríamos quedarnos sin material. Es necesario también tomar en cuen-

⁸ P. GOUBERT, “La mortalité en France sous l’Ancien Régime; problèmes et hypothèses”, en *Actes du Colloque International de Démographie Historique: Problèmes de mortalité*, Lieja, 1965, p. 84; Goubert fue el pionero de la demografía histórica en Francia; véase su estudio *Beauvais et le Beauvaisis de 1600 a 1730; contribution à l’histoire sociale de la France au XVII^e siècle*, Paris, 1960.

ta la calidad de la inscripción y preguntarse hasta qué punto coinciden las actas de catolicidad asentadas en esos libros con los hechos demográficos subyacentes. Se trata de apreciar la precisión de nuestro indicador, de medir la distancia entre lo escrito y lo vivido; para ello, examinaremos la forma en que se hacían los registros. De acuerdo con la costumbre, las partidas se redactaban después del acontecimiento, a partir de apuntes o, peor aún, con la sola guía de la memoria. Esta modalidad se adoptaba en el caso de las ceremonias celebradas en los pueblos donde se mantenía un registro único que se guardaba en la cabecera; sin embargo, se recurría a la transcripción aun cuando era posible inscribir el acta inmediatamente después de la ceremonia. El oficiante establecía la partida y la firmaba; a veces la tarea recaía sobre un amanuense indígena y el oficiante firmaba más tarde, o no firmaba si la muerte lo sorprendía en su negligencia. Hay además otros problemas. Sucede a veces que el copista extravía el cuaderno de apuntes y, a menudo, no lo vuelve a encontrar. Cuando hay epidemias y los feligreses se mueren todos los días, aparecen retrasos en la transcripción que no siempre se ponen al día. De ahí que el investigador que extrae la información de la serie de entierros se pregunte siempre, antes de una crisis, si la inscripción resistirá la prueba. Los obispos, para evitar este tipo de eventualidades, piden que el registro se haga "sin dilación". Afortunadamente para ellos y para nosotros, los registros no siempre son tan defectuosos. Las series buenas pueden reconocerse a través de ciertos indicios: cuando se presentan pocos cambios o alteraciones en el orden cronológico a pesar de que aparezcan varios firmantes; cuando la firma y el acta fueron hechas por la misma persona; cuando hay diferentes tintas en actas sucesivas hechas por un mismo cura, ya que esto prueba que no fueron asentadas todas a la vez. Los registros con estas características son los más fidedignos.

Sin embargo, pueden presentarse otras fuentes de error; las más graves conciernen a los entierros. Durante el siglo xvii y una parte del xviii, no se registran los decesos infantiles. Los

curas no se preocupan por contabilizar la desaparición de quienes no comulgan; los obispos nunca denuncian este olvido cuando inspeccionan los registros. Cuando los niños ingresan a las actas de entierro aún queda un problema, ya que sólo los bautizados se registran, mientras que los “parvulitos”, que murieron sin ser bautizados, no recibían aparentemente una sepultura cristiana. La no inscripción se convierte entonces en sub-registro. De hecho, el problema se sitúa en la diferencia entre la fecha de nacimiento y la del bautismo. Casi siempre se tiene la fecha del bautismo; en Zacatelco, el intervalo medio entre ambas fechas es de 5 días⁹ y lo mismo sucede en Acatzingo y en Yahuquemehcan. Puede decirse que las tres cuartas partes de los bautizos se celebran antes de que los niños cumplan una semana. Pero en una semana la mortalidad infantil puede recoger una tercera parte de los “diezmos” que le corresponden. En ese caso, todo depende del celo con el que los padres lleven a bautizar a un recién nacido que está en peligro de muerte. En efecto, en estas circunstancias la ceremonia se realiza inmediatamente, de manera similar a como se hace actualmente en Tepoztlán.¹⁰ A pesar de ello, no todos los niños son bautizados y, por lo tanto, no aparecen en las dos listas. Esto no debe entristecernos demasiado, puesto que como el error se encuentra en las dos columnas —nacimientos y defunciones—, se anula. De todas maneras existe una subestimación que habrá que tener en cuenta al calcular las tasas, si es que decidimos hacerlo. Esta omisión es común en los registros

⁹ Este intervalo fue calculado en base a la información de cinco años (1649-50, 1666, 1755-56) referida a más de mil casos; el valor del intervalo es el mismo durante el siglo xvii y el xviii. Solamente se encontraron dos bautizos de niños de quince días.

¹⁰ Oscar LEWIS, *Life in a Mexican Village: Tepoztlan Restudied*, Urbana, 1951, p. 368. La prueba de ello son los niños que murieron cuando tenían uno o más días de nacidos y que, antes de morir, fueron bautizados; o bien aquellos que fueron bautizados en “caso de necesidad” y luego murieron; éstos últimos, que se encuentran inscritos en las actas de entierro, es necesario incluirlos dentro de los nacimientos.

mexicanos, y se debe a la extensión de las parroquias, a la centralización del bautizo, a las dificultades del medio físico, a negligencias, y por último a las costumbres.

Hay movimientos migratorios que agitan a la población: los extranjeros se establecen y forman familias en la parroquia: otros, que vienen de paso, reciben el bautizo o son sepultados. Los hijos de la parroquia hacen más o menos lo mismo bajo otros cielos. La prudencia llevada al extremo nos aconsejaría excluir a los extranjeros de las estadísticas parroquiales; como el rastreo de estas personas es una operación muy larga, nos podemos contentar con un conteo quinquenal con el fin de apreciar la importancia numérica que tienen.

Los registros parroquiales mexicanos deben ser seleccionados y empleados con prudencia (el lector ya habrá entendido por qué) debido a que no son documentos históricos conscientes, sino el producto de una institución administrativa sostenida por un personal no siempre muy acucioso que, a veces, no era consciente de la utilidad que podía tener entintar tanto papel. Sin embargo, los registros contienen información estadística importante que ya es tiempo de explotar.

En ciertos países latinoamericanos el acceso a los registros parroquiales antiguos plantea algunas dificultades. La más importante reside en el hecho de que las autoridades eclesiásticas se reservan el privilegio de seleccionar a las personas que pueden consultarlos. Otra dificultad estriba en la dispersión de la información.¹¹ En México estos impedimentos ya no existen, pues gracias a la ejemplar labor realizada por la *Academia Mexicana de Genealogía y Heráldica* y a la campaña de microfilmación que hizo, hay varios miles de rollos microfilmados al alcance del investigador. Además, existe un catálogo donde aparece, para cada parroquia, la lis-

¹¹ Elio LODOLINI, "Los libros parroquiales y de estado civil en América Latina", *Archivum*, VIII, 1958, pp. 95-113. Los registros mexicanos no fueron incluidos en esta investigación.

ta detallada de los cuadernos que se conservan y de las fechas que éstos cubren; esto permite tener rápidamente una idea de la continuidad de las series. No es necesario decir que sería de gran utilidad que se mimeografiara este catálogo que, actualmente, está en fichas. La verificación de la continuidad de las series a menudo resulta complicada debido a que las fechas de los cuadernos, aparentemente, se enciman; esto se debe a que las actas de un mismo tipo se asentaban en varios libros simultáneamente y cada uno de ellos empieza y termina en fechas diferentes. Solamente después de revisar todos los rollos es posible empalmar las series, ubicar las lagunas externas, apreciar la calidad del registro (por ejemplo, la inscripción de los decesos infantiles) y encontrar las lagunas internas dentro de un cuaderno, por ejemplo, en el momento de una crisis. A veces es necesario pasar, a través de la pantalla del lector de micropelículas, muchas series antes de encontrar una que sea satisfactoria, aun cuando no perfecta. En el transcurso del vaciado de la información, debe proseguirse la crítica interna de la fuente para determinar las condiciones en que se asentaron las actas, y para detectar los períodos durante los cuales no se registraron los decesos infantiles; es decir, para comparar sólo aquello que es comparable.¹²

LA NATURALEZA de las fuentes nos impone a una determinada parroquia como marco de investigación, pudiéndose objetar que, de esta manera, se reduce mucho el campo de observación y que la ciencia histórica no se constituye mediante la suma de monografías. Sin embargo, es posible conceder que las monografías son útiles en este momento en el que nada se ha hecho en demografía retrospectiva mexicana. Este procedimiento equivale a sacrificar la extensión geográ-

¹² El hecho de trabajar micropelículas tiene un inconveniente: la fatiga visual hace que la exploración resulte más cansada; además, es necesario tener cuidado con las exposiciones dobles. Por lo demás, la película es un buen sustituto del papel.

fica por la cronológica; a preferir la investigación de larga duración, única que nos revela la evolución del fenómeno. Sin embargo, son pocas las fuentes que presentan series largas y homogéneas, es decir, comparables durante grandes períodos. Por ello resultan tan interesantes los registros parroquiales que abarcan varias generaciones; nos ofrecen una visión panorámica que se extiende a lo largo del tiempo, ya que no en el espacio. Además, es necesario advertir que la parroquia rural mexicana se caracteriza por su gran extensión. En promedio, las 205 parroquias de la Intendencia de Valladolid tenían 330 km²; en Guanajuato, a pesar de ser una zona más poblada, el promedio subía a 550 km². Diluida en el espacio, la parroquia desgranaba sus pueblos en zonas llanas y montañosas; estos pueblos (hasta doce o más), eran las "visitas" servidas por la cabecera. Por ejemplo, el curato de Tepoztlán agrupaba a ocho pueblos escalonados de la tierra fría a la tierra caliente. Por su estructura y su población, la parroquia mexicana equivala a un racimo de parroquias de la antigua Francia. La cantidad de libros parroquiales es proporcional al tamaño de las parroquias; muchas de ellas tienen, en sus archivos, un centenar de gruesos cuadernos (cada uno de los cuales tiene más de cien folios), sólo para el período colonial. Si bien el trabajo del investigador es mucho mayor, por lo menos tiene el consuelo de manejar cifras abundantes.

Además, se puede agregar que no hay demografía sin contexto; por un lado, los hechos demográficos tienen su propia temporalidad pero, por otro, acontecen en un medio que afecta a la población de diversas maneras. Por ejemplo, ciertos rasgos de la mortalidad, especialmente en esa época, están inscritos en el paisaje y en la economía: el *habitat* y las enfermedades que propicia, las vías que abren las corrientes comerciales y migratorias y que, en época de epidemia, se convierten en caminos de contaminación, la alimentación y ocupación de los habitantes, el equilibrio que se impone entre los hombres y los recursos, etc. Es indispensable que el investigador extienda horizontalmente su inves-

tigación y que combine el análisis demográfico con estudios socio-económicos de la comunidad que trabaja. Este proyecto parece ambicioso pero es realizable dentro del marco de una tesis de maestría, tal como se hace en Francia, donde también han sido monografías parroquiales tesis de doctorado.

La demografía de las ciudades presenta varias dificultades: la multiplicidad de parroquias y la elasticidad de sus límites y una mayor movilidad humana unida a la inmigración. Estos hechos nos obligan a desechar el estudio de las ciudades, a menos de poder movilizar un equipo y de disponer de buenas series. En cambio, las parroquias rurales están más acordes a los medios con los que cuenta un investigador aislado. Es necesario tomar dos precauciones; la primera consiste en asegurarse de que la parroquia no haya sido subdividida durante el período estudiado y, en caso de que lo haya sido, saber cuál fue la parroquia que absorbió la zona con el fin de continuar, dentro de lo posible, el estudio de los pueblos mutilados.¹³ La segunda precaución consiste en respetar la clasificación de las actas según el grupo étnico, con el fin de fundamentar un estudio de demografía étnica diferencial de cuya existencia se sospecha, sin que haya sido probada. Se puede admitir que, en efecto, esta división, aun cuando provenga de las declaraciones de las partes interesadas o del criterio del cura, tiene por lo menos un valor indicativo. La exploración se complica cuando en los registros no se practica esta discriminación. En esos casos, el investigador puede contentarse con una revisión quinquenal para aislar los hechos relativos a la población no indígena que, por lo demás, es poco importante en esas comunidades.

¿Cómo se explotan los registros? La "reconstrucción de las familias" parece inaplicable en el caso de los indígenas

¹³ En la época de Bucareli fueron abundantes los desmembramientos de parroquias; véase AGN, Historia, t. 317, 318, 319. La verificación consiste en elaborar, a partir de las actas de bautizo, la lista de los pueblos que aparecen al principio y al fin del período estudiado.

que no tienen apellido, sino solamente nombres de pila que no transmiten a su descendencia; en estas condiciones, aun cuando no sea una utopía, la reconstrucción se convertiría en un rompecabezas complicadísimo.¹⁴ En cambio, este método sí es aplicable a la población española y a una parte de las castas, a condición de que esta población sea suficientemente estable como para que se pueda contar con un mínimo de 200 o 300 familias "completas". Indudablemente que en este momento, en el cual los conocimientos que se tienen sobre el tema son prácticamente inexistentes, resulta preferible adoptar una técnica más corta que nos permita estudiar a través de una sola operación, la población indígena y la no indígena. En este caso solamente se puede aplicar un método: la relación anónima. La operación básica consiste en contar, folio por folio, todos los bautizos, matrimonios y entierros para obtener totales mensuales y anuales.¹⁵ Pero el simple conteo no es suficiente; debe ser completado por un cuestionario en el que se recojan ciertos datos y se dejen de lado otros. Cada investigador hará su cuestionario según las ambiciones y preocupaciones que tenga, pero siempre de acuerdo con el contenido de las fuentes, a menudo caprichosas y que se niegan a responder ciertas preguntas.

NADIE puede reprocharle al historiador que se interese, ante todo, por la evolución, por el movimiento de la población. Es un hecho que las gráficas parroquiales largas —especialmente de bautizos y de matrimonios, también de entierros siempre y cuando en la curva aparezca la misma categoría de decesos—, reflejan la evolución de conjunto del número

¹⁴ Parece que la ausencia de apellidos es un fenómeno general en el caso de los indígenas del centro de México. En Zacatelco, la prueba de la aparición de apellidos es un censo de 1823: algunos de ellos son castellanos y otros son nahuas.

¹⁵ La presentación de los resultados por año-cosecha (noviembre-octubre) no parece necesaria en este caso.

de habitantes. Para obtener la tendencia se suavizan las variaciones interanuales sustituyéndolas por medias móviles quinquenales o por medianas móviles correspondientes a periodos de nueve años —éstas últimas no requieren de ningún cálculo—; las curvas obtenidas se trazan sobre papel semilogarítmico, ya que éste tiene la enorme ventaja de permitir la comparación inmediata entre las covariaciones de los matrimonios y de los nacimientos. La curva de bautizos es, en sí, muy instructiva, ya que a mediano plazo la tasa de natalidad es una variable bastante estable. En este sentido, la curva de bautismos constituye el barómetro más sensible a los cambios que se operan en el seno de una población.¹⁶ Es dudoso que las matrículas de tributarios puedan desempeñar este papel, aun cuando pudiéramos obtener varias para una misma localidad o región; la evolución que reflejarían no sería, en última instancia, más que la sufrida por una categoría de personas. Permiten confirmar suposiciones, hacer comprobaciones e incluso evaluar el total de población. Los padrones eclesiásticos, que a veces están asociados a los registros parroquiales, son más útiles; de ellos hablaremos más adelante.

A partir del examen de cuatro diagramas parroquiales —de Zacatelco, Acatzingo, Yahuquemehcan y Tula— vemos que los hechos demográficos sufren sacudidas profundas que les imprimen un movimiento zigzagueante.¹⁷ De 1650 a 1810 la tendencia es hacia la multiplicación de los hombres a un punto tal que desencadena, en ciertas parroquias, un movimiento emigratorio. Por ejemplo, Zacatelco sufre durante el siglo xviii una hemorragia humana, que al parecer fue acelerada por la crisis de 1737; los jóvenes, que no se repro-

¹⁶ La curva de los matrimonios sería un mejor indicador si las crisis y la gran cantidad de segundos matrimonios consecuencia de ellas no le imprimieran a la curva una gran distorsión.

¹⁷ A menos de que se indique lo contrario, las observaciones y los resultados presentados en este artículo se refieren solamente a la población indígena.

ducen en su localidad de origen, emigran como si Zacatelco diera a luz emigrantes potenciales. Además, esta pequeña muestra coincide con varios hechos: el aumento de la población indígena se inicia hacia 1650-1600 y demuestra una importante recuperación —del doble o casi— antes del ciclo de las altas mortalidades que se presenta en los años de 1691-1696. En cambio, las últimas décadas del periodo colonial parecen haber sido difíciles; las epidemias se suceden cada vez con mayor frecuencia y el movimiento natural de la población se transforma en descenso. El estudio de la información contenida en los registros podría traer como consecuencia que se retocara la imagen algo gloriosa que se tiene de la segunda parte del siglo XVIII y que se revisaran los pródromos de la Revolución. Sea lo que fuere, parece seguro que el crecimiento de la población indígena no se hizo a un ritmo sostenido, sino mediante la alternación de flujos y reflujos, desencadenados éstos por las epidemias y aquéllos favorecidos por la regresión de la mortalidad.

La crisis está en el centro de la demografía antigua, caracterizada por los excesos y dirigida por los altibajos de la mortalidad. Veamos lo que sucede en Zacatelco. En 1737 hay aproximadamente 8 000 habitantes; la epidemia de *matlazahuatl* causa, en seis meses, más de 2 000 muertes. La epidemia se deja sentir con mayor fuerza en Acatzingo: más de 3 000 muertos, la tercera parte de la población. En 1813, la epidemia se llevará, de nuevo, a una cuarta parte de los efectivos. Además de estas hecatombes, hay varios años durante los cuales el número de decesos se duplica, se cuadruplica o se quintuplica, y esta situación se repite de una parroquia a otra con una intensidad variable, pero siguiendo una cronología casi idéntica. La sobremortalidad, que revela la crisis, rara vez se presenta sola; viene acompañada, cada vez que los adultos sucumben a ella, por un descenso muy claro de los nacimientos y de los matrimonios. Un fenómeno tan grave y frecuente requiere de un análisis cuidadoso que vaya más allá del simple conteo de las pérdidas y que debe convertirse en un estudio morfológico de la crisis. Para ello,

habría que considerar si los decesos en momentos de crisis se reparten por sexo y por categoría (párvulos, solteros, casados, viudos), con el fin de determinar si son los reproductores activos o los futuros los más afectados y así conocer los efectos de la crisis a corto y a largo plazo. Este tipo de clasificación contribuiría a explicar las causas del descenso de la natalidad en plena crisis. ¿Acaso no se observa que las casadas son más afectadas que los casados, lo que podría significar que las mujeres encinta son más vulnerables a la acción de los micro-organismos? Sólo mediante la explotación exhaustiva de los registros se podrá responder a esta pregunta. También es necesario estar muy atento a cualquier mención sobre forasteros, ya que la crisis origina una sola ola de migraciones. Veamos lo que sucede en el curato de Tlaxco, al norte de Tlaxcala, situado en las estribaciones de la montaña y donde predomina el latifundio: 18 adultos mueren en noviembre y diciembre de 1693, 5 vienen de Puebla y otros tantos de Cholula. Un año antes, en plena crisis, el 30 de octubre, dentro de las 30 víctimas se cuentan 4 hombres de Cholula; al día siguiente habrá otros dos. Parece que la crisis empuja a los indígenas de las ciudades a refugiarse en las haciendas para escapar a la miseria urbana que alcanza su paroxismo a causa de la carestía del maíz. No todos los extranjeros mueren; muchos viudos aprovechan los períodos de calma para volverse a casar en su parroquia adoptiva. Las crisis, al romper las parejas y diseminar a las familias, provocan el "bracerismo" de los sobrevivientes. Además, la crisis nos ofrece una ocasión única para bosquejar una demografía social diferencial; durante estos periodos se acusan (y por ello se vuelven cuantificables) las diferencias sociales que, en tiempos normales, se observan a través de la discriminación social (o racial) de la muerte; este fenómeno es especialmente visible entre los infantes. Si los españoles, y en menor medida las castas, resisten más al contagio, esto se debe sin duda alguna a una especie de inmunidad social basada en condiciones de alimen-

tación, higiene y habitación más favorables y no a una inmunidad meramente fisiológica.¹⁸

El problema de la etiología de las crisis es más complicado. ¿Se trata de manifestaciones epidémicas en estado puro o bien de una crisis de subsistencia cuyos efectos se multiplican a causa de la epidemia, es decir de una situación en la cual se sobreponen las enfermedades y la carestía? En este último caso, la epidemia se debería propagar donde hay malnutrición. Pero se ha visto que el contagio se difunde sin que medie el factor de la alimentación. Para extender y solucionar esta polémica es necesario que se hagan decenas de monografías. También podría pensarse en un estudio específico que consistiría en seguir una epidemia, la de 1737 por ejemplo, a través de las defunciones de una amplia muestra de parroquias (unas cincuenta), urbanas y rurales, anotando en cada caso el inicio del ascenso de los decesos (la semana en que se producen), el total de víctimas y el momento del estiaje. El análisis cartográfico revelaría las vías de penetración, las áreas de difusión, las regiones afectadas así como las zonas no afectadas. Quizá un estudio de este tipo confirmaría la hipótesis que sostiene que el *matlazahuatl* tiene un origen urbano —el medio ambiente de incubación está en los barrios pobres, sucios y llenos de piojos— y una difusión determinada por las vías de comunicación.

EL ESTUDIO completo de los tres parámetros fundamentales de la demografía, nupcialidad, natalidad y mortalidad, exige un lujo de detalles que los registros mexicanos no ofrecen, por lo menos de manera continua. Esto no quiere decir que sea necesario renunciar a este tipo de estudios, ya que el análisis puede hacerse, dentro de ciertos límites, aun sin la ayuda de la reconstrucción de las familias. Aunque sea poco abundante, la cosecha no deja de ser un aporte valioso

¹⁸ En "Population et crises démographiques: Santa Inés Zacatelco, Tlaxcala (1646-1813)", en *Cahiers des Amériques Latines*, no. 7, 1971, estudiamos los aspectos demográficos y sociales de las crisis.

para quien se aventure en un dominio tan poco conocido.

Dentro del conjunto de posibilidades que se abren al análisis demográfico, la nupcialidad desempeña el papel más importante. En muchos registros, a partir del siglo xvii, está asentada la edad al primer matrimonio. Podemos admitir que la edad media, calculada a partir de un gran número de casos, está cerca de la realidad sin por ello pretender que la edad declarada sea siempre exacta.¹⁹ Este dato es fundamental; es un dato clave de la demografía antigua. En efecto, en una población donde la fecundidad femenina se ejerce sobre todo dentro del matrimonio y donde la limitación de los nacimientos no se practica dentro del matrimonio, la fecundidad femenina opera sobre todo en función de la edad al matrimonio. Ésta define, si todos los demás factores permanecen invariables, el tamaño de las familias en un régimen caracterizado por la brevedad y la fragilidad de la vida en general y de la vida conyugal en particular. En Zacatelco la edad media calculada en base a más de 1 000 casos, era de 18.6 años para las mujeres y 20.9 años para los hombres, entre 1650 y 1775. Esta media secular enmascara variaciones de poca amplitud pero que sí son significativas, ya que la edad al matrimonio, si bien se deriva de una mezcla de prescripciones legales y de costumbres, es también sensible a la coyuntura. La fundación de un hogar está íntimamente relacionada con la posibilidad cercana de adquirir una parcela. Por consiguiente, no es sorprendente que los hombres retrasen el matrimonio en épocas en que hay en la parroquia gran cantidad de adultos. Basta con una epidemia virulenta, como la de 1737, para que se detenga el "hambre secular" y para que la edad al matrimonio de los hombres disminuya 2 años y la de las mujeres 3 años. Del lado femenino la edad al matrimonio es un buen indi-

¹⁹ Es suficiente obtener la información sobre la edad al matrimonio, según el sexo, quinquenalmente. Para la forma de hacer los cálculos véase Luis HENRY, *Manuel de démographie historique*, Ginebra-París, 1967, pp. 67-71, excelente guía en la materia.

gador de la capacidad reproductiva de una sociedad; del lado masculino es un índice socio-económico.

Para estudios sobre la movilidad es muy interesante la mención que se hace en las actas sobre el lugar de donde provienen los cónyuges oriundos del exterior; esta información nos permite bosquejar una geografía de los matrimonios. Basta anotar, anual o quinquenalmente, las parroquias de donde son originarios los cónyuges, identificarlas y marcarlas sobre un mapa en el cual se dibujan anillos concéntricos con el fin de poder apreciar el radio de acción de los desplazamientos que se efectúan, desde la parroquias limítrofes hasta las lejanas. Si se toman estos datos en un gran número de parroquias se podría iniciar un estudio sobre migraciones internas. Además, permiten localizar las regiones que expulsan población y las que la atraen, así como verificar el grado de arraigo de las poblaciones, y seguir la evolución de la movilidad a través del tiempo. Sería interesante confrontar estas estadísticas y el campo migratorio cubierto por los novios, con información extraída, esta vez, de los registros de defunciones y de bautismos.

La precocidad de los matrimonios responde a lo precarias que son las uniones, a menudo deshechas a causa de la muerte de uno de los cónyuges en edad de procrear. Es también interesante conocer la proporción de las segundas nupcias en una población, ya que están relacionadas con la frecuencia de la viudez (que depende de la mortalidad) y con la frecuencia de las segundas nupcias según la edad a la que se enviuada (que depende de la nupcialidad). Esta proporción —aproximadamente una quinta parte de las uniones en años comunes y más de la mitad después de una crisis— no mide, sin embargo, la propensión de los sobrevivientes a volverse a casar. No cabe la menor duda que las segundas nupcias son importantes para estudiar la mentalidad y las costumbres debido al cruce de generaciones que ocasiona entre viudos y solteros. En Zacatelco, aproximadamente uno de cada dos viudos se casa con una soltera, mientras que sólo una de cada cuatro viudas lo hace con un soltero.

¿Es posible interpretar esta distribución como la expresión de una hostilidad ante las segundas nupcias de las viudas, sobre todo si tienen hijos mayores y ya tienen, ellas mismas, una edad avanzada? ²⁰

Finalmente, es posible plantear un estudio del mestizaje como fenómeno demográfico y como mecanismo de promoción social. Los puntos importantes son los siguientes: frecuencia de matrimonios interétnicos en cada grupo; proporción de matrimonios entre grupos cercanos (españoles-castizos, mestizos-indios...), y grupos lejanos (españoles-indios...); mezcla étnica según el sexo (un español se casa más fácilmente con una india que una española con un indio), y la evolución histórica de estas características.

La natalidad no permite un estudio tan amplio. Sin embargo, las actas de bautismo permiten estudiar los nacimientos ilegítimos, fenómeno más social que demográfico. En efecto, las estadísticas sobre la ilegitimidad son fundamentales para comprender las actitudes colectivas sobre el matrimonio y la moral sexual. Con relación a la población indígena, nuestros apuntes, así como otras indicaciones obtenidas, concuerdan esclareciendo dos tipos de hechos.²¹ Por un lado, la ilegitimidad asumida (hijo natural) es baja: alcanza apenas el 1% del total de nacimientos en Zacatelco, Yahuquemehcan, Tlaxco durante el siglo xvii, y en Acatzingo durante el xviii. Por otro lado, hay un número bastante impresionante de hijos expósitos: entre el 3 y el 6 por ciento. El hecho que las madres solteras prefieran abandonar a su hijo en casa de algún vecino, en una hacienda o en el atrio de la iglesia, traduce una fuerte presión de la iglesia. Sucede a veces que el niño es abandonado en casa de

²⁰ Tenemos en mente las observaciones de Oscar LEWIS, *op. cit.*, p. 341, sobre las segundas nupcias de las viudas.

²¹ Las expresiones más usadas son: "hijo de la iglesia", "hijo de padres no conocidos", "hijo expuesto". Para mayor seguridad, ya que estas expresiones no siempre aparecen en el margen, se deben contar anual o quinquenalmente estas menciones a partir del acta misma.

una mujer soltera o bien que la madrina sea una joven de la familia donde fue dejado el niño; se puede pensar que la madre soltera "abandonó" al hijo en su propia casa para salvar las apariencias y poder conservar a su niño. En este sentido la población no indígena es menos ortodoxa; en ella las tasas de ilegitimidad oscilan del 10 al 25 por ciento; también en este caso los hijos expósitos son mucho más numerosos que los naturales.²²

La fecundidad como tal sólo puede ser medida a través de historias genésicas constituidas atribuyendo los nacimientos a las parejas identificadas. Al no ser posible aplicar este método, la solución consiste en aplicar un procedimiento muy burdo, frecuentemente empleado, es decir, calcular el cociente entre nacimientos y matrimonios. Este cociente, calculado a partir de un largo período de tiempo, debe medir la fecundidad matrimonial de una población cerrada; en una población abierta a las migraciones, se puede suponer que la gran mayoría de los nacimientos ocurridos durante varios decenios se dieron en parejas residentes en la parroquia estudiada.²³ ¿Qué es exactamente lo que mide este cociente? El número promedio de hijos por familia. Este método no permite aislar los efectos que provienen de otros hechos, tales como las rupturas de uniones a causa de la muerte de uno de los cónyuges y los matrimonios subsiguientes; el dividendo se encuentra bloqueado momentáneamente, mientras que un segundo matrimonio agrega una unidad al divisor. Las variaciones observadas no son el reflejo de las fluctuaciones de la fecundidad sino más bien la imagen refractada de ella, imagen que incluye los efectos de la mor-

²² Estas observaciones concuerdan con las hechas por W. BORAH y S. F. COOK, *op. cit.*, p. 963, a propósito de la Mixteca Alta. Empero, en el medio urbano podrían manifestarse rasgos diferentes.

²³ D. E. C. Eversley recomienda recurrir a las medias móviles. Es conveniente leer su capítulo sobre el "método agregativo" en E. A. WRIGLEY (compilador), *Introduction to English Historical Demography*, N. Y., 1966, pp. 44-95. Entre otras cosas, el autor presenta modelos de fichas-resumen.

talidad y de la nupcialidad. Por lo tanto, el cociente es una resultante y no un índice puro.

Para el estudio de la mortalidad falta un detalle importante: la edad de defunción. La única información encontrada es la que se refiere a decesos infantiles, de solteros o, a veces, de augustos ancianos cuya insólita longevidad, pretendida o verdadera, los hace merecedores de la mención.

Se puede estudiar la mortalidad infantil que atestigua el nivel de la mortalidad general y define el riesgo de defunción. El estudio puede hacerse cuando los curas concienzudos inscribieron los entierros de niños, con las edades de defunción. Sin embargo, este estudio obliga a hacer ciertas acrobacias: ¿hubo recién nacidos que murieron y que no fueron inscritos ni en los libros de bautizos ni en los de entierros? ¿qué proporción representan dentro de los decesos infantiles? Entre el 25 y el 30% según sea de 4 o 5 días el intervalo medio transcurrido entre el nacimiento y el bautizo.²⁴ Luego, para conocer la tasa de mortalidad infantil, basta con contar durante cinco o diez años sucesivos el número de entierros de niños menores de un año, multiplicar este número por 100/75 o 100/70 y dividir el total ajustado ($\times 1\,000$) entre la suma de bautismos a la cual se le debe agregar el correctivo.

También es posible calcular la esperanza de vida de los adultos mediante el ingenioso método ideado por Louis Henry y basado en la medición de la sobrevivencia de los padres en el momento en el que se casan sus hijos. Basta que en la información matrimonial se diga si el padre y la madre de los novios están vivos o difuntos y que se asiente la edad al matrimonio.²⁵

²⁴ E. A. WRIGLEY, "Mortality in Pre-Industrial England: the Example of Colyton, Devon, Over Three Centuries", *Daedalus* (Primavera, 1968), p. 568, presenta un cuadro de la mortalidad infantil en algunas parroquias francesas e inglesas: aproximadamente, el 20% de los decesos infantiles tienen lugar durante el primer día de vida, 35% durante la primera semana y 55% durante el primer mes.

²⁵ L. HENRY, *op. cit.*, pp. 116-118.

SI SE DESEA penetrar en el "clima" demográfico y encontrar, más allá de las vicisitudes de lo cotidiano, los hilos secretos del comportamiento colectivo, se puede hacer una clasificación estacional de los acontecimientos demográficos. Durante un período largo, dividido en periodos de veinticinco años cada uno, se anotan los bautismos, matrimonios y entierros según el mes en el que tuvieron lugar y se obtienen así índices mensuales.²⁶ Entonces es posible constatar que las fluctuaciones, aparentemente aleatorias dentro del marco de un año aislado, obedecen a fenómenos profundos que pueden ser observados gracias a la sobreposición de las variaciones que tuvieron lugar a lo largo de muchos años. Esta clasificación revela síntomas muy interesantes para conocer en forma profunda el universo social, mental y biológico de los habitantes de la Colonia.

Todas las curvas indican un comportamiento determinado, en gran parte, por la naturaleza y corregido por la religión. La profunda influencia del catolicismo explica la frecuencia de los matrimonios con el mínimo correspondiente a la cuaresma, encajonado entre los dos máximos de enero-febrero y de abril-mayo; por el contrario, el mes anterior a la Navidad pasa desapercibido. La sorpresa la encontramos en el movimiento estacional de las concepciones, o de los nacimientos retrasados nueve meses, al observar que las concepciones disminuyen en marzo; la disminución es más acusada entre los grupos no indígenas pero también se observa en la población indígena. Este reflujo es más que el simple eco del descenso de los matrimonios que tiene lugar en la misma fecha; podría ser una manifestación de ascetismo se-

²⁶ A causa de la desigualdad de los meses, es necesario dividir los totales mensuales de los 25 años entre el número de días y luego sumar estos 12 resultados y relacionar esta suma a 1 200 para después, finalmente, calcular los índices mensuales usando reglas de 3. Sin embargo, hay que excluir de estos totales a los años de crisis en las tres series; por ejemplo, los años en los cuales la mortalidad de un trimestre representa más de la mitad del total anual.

xual temporal. ¿Acaso no exhortaban los franciscanos a sus feligreses a que se abstuvieran de tener relaciones la noche antes de la comunión, particularmente frecuente durante la cuaresma?²⁷ La explicación es tentadora, pero es solamente una hipótesis. De todas maneras, estos dos ejemplos prueban la influencia del calendario litúrgico. A pesar de ello, la naturaleza desempeña el papel de director de orquesta. El máximo de las concepciones se concentra a principios de la época de lluvias; este despertar de la naturaleza, simbolizado por la germinación del maíz, desencadena un aumento sostenido de las concepciones. Durante la cosecha, las concepciones disminuyen, cuando los trabajos del campo absorben todas las energías. La naturaleza también influye en la curva de defunciones a través del ritmo de las variaciones climáticas y de las enfermedades que éstas determinan. Es difícil localizar rasgos constantes ya que los trazos varían mucho de una localidad a otra. En noviembre se observa una sobre-mortalidad que afecta a los adultos y a los niños mayores de un año; quizá la alta mortalidad infantil se debe a que el esfuerzo requerido por la cosecha obliga a las madres a destetar a los hijos antes de tiempo. En todo caso, es importante diferenciar la mortalidad de los niños (0 año y 1-9 años) de la de los adultos, ya que las causas habituales de defunción de unos y de otros no son las mismas.

LA ANEXIÓN de los censos parroquiales permite decuplicar el rendimiento de la explotación de los registros (hasta ahora la única fuente mencionada), y ampliar la problemática. En efecto, estas dos fuentes se complementan. Los censos son fotografías sucesivas de una sociedad en la cual los registros filman el sinnúmero de movimientos de entrada (nacimientos) y de salida (defunciones); nos dan las bases para hacer

²⁷ Robert RICARD, *La conquête spirituelle du Mexique*, París, 1933, pp. 150-151, citando un pasaje del *Código Franciscano*. El sostener que este reflujo es solamente la repercusión del descenso de los matrimonios equivale a adjudicar un peso exagerado a las primeras concepciones.

un estudio profundo de las estructuras demográficas que rigen la vida de una comunidad. Los padrones son, de hecho, *estados de ánimas* levantados periódicamente por el clero parroquial; en ellos se registra a cada una de las familias de la parroquia, incluyendo, en los mejores casos, a los niños menores de un año; se menciona la edad de los niños y, a veces, también la de los casados y viudos. Los padrones más antiguos que conocemos son del primer tercio del siglo XVIII y, a menudo, son deficientes;²⁸ por el contrario, los que fueron levantados hacia fines de siglo resultan excelentes y merecen ser estudiados en forma exhaustiva. Al analizarlos, se tiene el extraño sentimiento de abarcar casi la totalidad de la población de la parroquia. Desgraciadamente, muy pocas parroquias conservan estos padrones antiguos en sus archivos.²⁹ Quizá estén reposando en la paz de los archivos diocesanos.

¿Qué es exactamente lo que se obtiene de los padrones? En primer lugar, las tasas de natalidad, nupcialidad y mortalidad.³⁰ Son índices bastante burdos pero útiles para fijar ideas,

²⁸ Este tipo de padrones debe haber existido en el siglo XVII ya que el obispo de Puebla, Manuel Fernández de Santa Cruz, en su visita pastoral de 1679, ordena que se levante. Manda a los curas "que todos los años antes de la cuaresma haga padrón de todos sus feligreses así de los pueblos, como de las estancias y haciendas de cualquier estado y calidad que sean, para que se sepa si cumplen o no con el precepto de la confesión, y le remita a (él...) y para que se haga la dicha matrícula de los que han cumplido con dicho precepto o no, en cada pueblo, pondrá las casas con sus familias, nombrando las personas, y a las que hubieren confesado y comulgado en ellas, señalará con dos CC y en las que son capaces para confesar y no para comulgar, pondrá una C y acaso los rebeldes si acaso les hubiere; todo lo cual observará pena de cincuenta pesos" (Archivo Parroquial de Zacatelco, Libros de bautismos, vol. 5, 2 de enero de 1679.)

²⁹ De no encontrarse los padrones parroquiales, es posible analizar el censo de Revillagigedo; la mayor parte de las listas (relativas a la población no indígena) que sobrevivieron están clasificadas en el Ramo Padrones, en el Archivo General de la Nación.

³⁰ Para que las variaciones aleatorias no influyan demasiado, se recomienda que, en estudios locales, se tome como total de nacimientos el promedio de 3 o 5 años (uno o dos antes y después del año del censo).

y asentar comparaciones en el tiempo y en el espacio. Si aparecen las edades es posible conocer la estructura por edad, por sexo y por estado civil de la población a la cual se refieren estas tasas. Una representación gráfica, la pirámide de edades, permite visualizar sobre una sola figura, la interacción de la natalidad, la mortalidad y las migraciones y hacer en forma retrospectiva la historia demográfica de la parroquia a través de las lagunas y distorsiones marcadas por las mortalidades y las migraciones anormales. Se obtiene también la frecuencia del celibato según la edad y se puede calcular la proporción de solteros de 50 y más años,³¹ buen indicador de la nupcialidad general y de la capacidad reproductiva de una sociedad. También es posible tener una idea sobre la viudez según la edad y el sexo.

A medio camino entre la demografía y la investigación social se sitúa el análisis de la composición y dimensión de la familia. En un sentido estadístico, la familia se compone de la pareja de padres, o del cónyuge sobreviviente y, eventualmente, de los hijos que residen con los padres. El tamaño medio de las familias es un coeficiente práctico pero algo burdo, ya que agrupa a tipos de familias muy disímiles (desde el viudo ya anciano que vive solo, hasta la pareja con muchos hijos). Sería deseable elaborar una clasificación más matizada según el estado civil y la edad del jefe de la familia, con el número de hijos a su cargo (asimilando a los menores de 15 años) y el número de solteros (de 15 y más años).

El estudio de los hogares (integrados por el conjunto de personas que viven bajo el mismo techo o bajo la autoridad de un mismo jefe) es muy interesante para la historia social. La investigación que realizamos sobre Zacatelco reveló la coexistencia de dos modelos de organización familiar. Entre la población no-indígena, especialmente entre la español-

³¹ En la práctica se toma como valor el número de solteros en los grupos de edad de 45-49 y 50-54 años con relación a los efectivos de estos mismos grupos de edad.

la, el hogar incluía, además del núcleo familiar, a los sirvientes y ascendientes, a parientes colaterales y a los hijos casados.³² La cohabitación no confería a la familia extensa un carácter patriarcal, ya que la mayoría de los co-residentes provenían de núcleos amputados. Por el contrario, en la población indígena, el hogar coincidía con la familia nuclear: ¿se trata de un ejemplo típico o bien de un caso aislado? ¿Sucedió lo mismo en una comunidad vecina, San Bernardino Contla, donde hoy día la tendencia hacia la aglutinación de los núcleos familiares está dando paso a la familia biológica?³³ En ese caso, habría que dar una explicación de cómo y por qué se pasó a la familia extensa, ya que este paso constituyó, sin duda alguna un retorno al tipo antiguo de organización.

Los subproductos de la demografía histórica son también interesantes. Además de los estudios puramente demográficos, los registros permiten otro tipo de investigaciones. Entre las posibles extensiones conviene tener en cuenta un análisis del compadrazgo. Esta institución, como es sabido, desempeña una función fundamental en una sociedad comunitaria: es el agente de cohesión dentro de las clases y de los grupos étnicos que los integra con el fin de que se logre una mayor estabilidad social.³⁴ El conocimiento de las formas contemporáneas del compadrazgo, por lo menos de las que sobreviven en el medio rural, debería incitarnos a investigar las formas coloniales para poder establecer comparaciones. Así, las actas de bautizo constituyen el punto de par-

³² En el censo de Revillagigedo, de 110 hogares, 22 desbordaban el núcleo familiar. En 7 hogares se incluía a los sirvientes, en su mayoría muleteros; en 14 había, además de la familia nuclear, un fragmento de otra familia (suegra, sobrinas, hermanos, nietos, hija viuda, hijos casados); un hogar agrupaba tres núcleos: la madre, el jefe de familia y una nieta.

³³ Hugo G. NUTINI, *San Bernardino Contla: Marriage and Family Structure in a Tlaxcala Municipio*. Pittsburgh, 1968, pp. 194-5, 348-9.

³⁴ Sobre este tema hay observaciones muy interesantes en el artículo de George M. FOSTER, "Cofradía y Compadrazgo in Spain and South America", *Southwestern Journal of Anthropology*, IX, 1953, pp. 1-28.

tida para estudiar el medio social, la atmósfera social. Lo mismo puede decirse de las actas de matrimonio ya que este es el hecho social por excelencia. El historiador puede adoptar uno de los temas estudiados por los antropólogos y tratar de analizar el sistema de parentesco a nivel de barrio distinguiendo entre los sistemas que tienden a la endogamia y aquellos que tienden a la exogamia; se podría así establecer la distribución espacial de los dos modelos y seguir, a lo largo de la historia, las relaciones entre uno y otro sistema.³⁵

Los libros de entierros también aportan una contribución, aunque más modesta. En el siglo XVIII se exige a los curas que indiquen en el acta de entierro si el difunto hizo testamento y, en caso de no haberlo hecho, que anoten la causa: "no testó por ser pobre", es la explicación que se encuentra generalmente. Esta tipología binaria puede quizá darnos una idea de la evolución de los niveles de riqueza. En el estudio de Zacatelco hicimos la prueba. Entre 1674 y 1677, 66 indios adultos, casados o viudos, murieron intestados "por no tener de qué", pero 46 sí hicieron testamento. Entre 1788 y 1793, murieron 373 indios, de los cuales 350 murieron intestados "por ser pobre", otros murieron de repente, de manera que sólo el 4% dejó "cortos bienes"; estos datos constituyen un índice de empobrecimiento también señalado por otras fuentes.

LOS ARGUMENTOS a favor de los estudios de demografía histórica ya han sido expuestos. La historia debe interesarse por todos los hombres y, en primer lugar, por los más humildes que son los más numerosos. Hay millones de seres de cuya existencia se tiene sólo la huella dejada por dos o tres menciones que figuran en los registros parroquiales; estas men-

³⁵ Véase Pedro CARRASCO, "El barrio y la regulación del matrimonio en un pueblo del Valle de México en el siglo XVI", *Revista Mexicana de Estudios Antropológicos*, XVII, 1961, 7-26; Mercedes Olivera de Vásquez, *Tlaxcalancingo*. México, 1967, pp. 23-33; Nut.ni, *op. cit.*, pp. 110-126.

ciones reflejan los grandes momentos de su vida relacionados con toda la gama de actitudes y costumbres. Es sabido que las masas no toman la pluma. Si se quiere reconstruir su pasado es necesario recurrir a los funcionarios, a los magistrados, a los cronistas; unos son benevolentes, otros despectivos. Los registros brindan una ocasión única de abandonar el marco impuesto por la estructura de los testimonios escritos y de observar a los dominados a través de un enfoque que no sea el del grupo dominante. Permiten el contacto más directo que puede tener el investigador con las masas del pasado.

La demografía histórica es el prefacio al conocimiento de los hombres; nos introduce en los problemas económicos y sociales, en los problemas de la mentalidad, tan difíciles de comprender. Al asignarle esta tarea a la demografía histórica no estamos cayendo en un "demografismo"; el historiador no debe dirigir su mirada solamente hacia el horizonte demográfico. Cada conjunto de características demográficas se forma en un contexto económico y social propio. Las fluctuaciones demográficas, e incluso las estructuras, es decir, el conjunto ordenado de las variables, llevan la huella de un condicionante socioeconómico. El acceso a la tierra y las vicisitudes del trabajo, afectan la nupcialidad; la malnutrición, la carestía, el amamantamiento o el dar al hijo a que sea criado por una nodriza, influyen sobre la fecundidad; la mortalidad es muy sensible a los ciclos económicos, a la desigualdad social. Por ello, la presentación de la información demográfica debería ser acompañada por series cuantitativas de precios, salarios, cosechas, producción, condiciones meteorológicas, hambres, epidemias.

¡Cuántos caminos nuevos, cuántas investigaciones apasionantes pueden realizarse dentro del marco del espacio delimitado por la investigación demográfica de los registros parroquiales! Se trata de abarcar la totalidad de las diversas actividades del hombre y de ahí la necesidad de multiplicar las observaciones sobre la realidad social; para ello es necesario movilizar todo un arsenal de fuentes, preferentemente

cuantitativas y seriadas. La historia total es una meta ambiciosa pero también es una ascesis; obliga al investigador a reducir su campo de observación a la parroquia, a la ciudad o, cuando más, a la región. La microhistoria que se interesa por miles de "insectos humanos" no es menos fecunda que la macrohistoria que muy a menudo se reduce al estudio de la vida de los hombres que sobresalieron debido a la función que desempeñaron, a su fortuna o a su inteligencia. La predominancia de algunos hombres descansa, generalmente, sobre el trabajo oscuro de los otros. Además, la visión macroscópica mejorará gracias a la ayuda que le prestarán las monografías locales o regionales.

A manera de conclusión, repitiremos las palabras de Lucien Febvre, partidario de la renovación y ampliación de las ciencias históricas: "Nunca he conocido, y aún no conozco, más que un medio para comprender bien, para situar bien la historia grande. Este medio consiste en poseer a fondo, en todo su desarrollo, la historia de una región, de una provincia." ³⁶

³⁶ Citado por Paul LEULLOT, "Défense et illustration de l'histoire locale", *Anales E.S.C.*, XXII, 1967, p. 177. Luis GONZÁLEZ nos ofrece un hermoso ejemplo en su obra *Pueblo en vilo; microhistoria de San Jose de Gracia*, México, 1968.